

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 008/TRANSPARENCIA/2024
Asunto: Respuesta de solicitud de
Información Folio 251263500000824

La Cruz, Elota, Sinaloa a 29 de abril del 2024

C. [REDACTED]
Presente.

En relación a la solicitud de información con número de **folio 251263500000824** dirigida a este organismo operador, con fecha del 04 de septiembre del 2024 y en donde solicita información en relación a los contratos para la prestación de servicios, ejecución y/o realización de obras públicas otorgados por esta dependencia a la empresa Constructora Chocosa SA de CV, en el periodo comprendido del 1 enero de 2019 a la fecha de esta solicitud. Favor de desglosar la información por año, detallando el tipo de obra a realizar, si fue por adjudicación directa, invitación o licitación, así como el monto de cada uno de los contratos brindados se le informa que;

Este organismo operador **NO** ha tenido contratos de prestación de servicios o alguna otra relación con la empresa Constructora Chocosa SA de CV. En los tiempos descritos o anteriores.

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso de Todos"


L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua

C.C.P. Archivo



JAPAME
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ELIMINADO: Un renglón que incluye el nombre del solicitante de información. **FUNDAMENTO LEGAL:** Art. 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa. **MOTIVACIÓN:** En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable.